

2579

ECUACOBANZAS S.A.

QUITO - ECUADOR

Quito, 14 de febrero de 2017

Señor

Diego José López Donoso

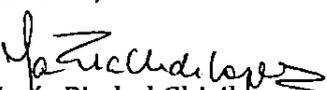
Ciudad.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ECUACOBANZAS S.A.**, en sesión realizada el día 14 de febrero de 2017, eligió a usted como **Gerente General**, para un período estatutario de dos (2) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Sus principales atribuciones constan detalladas en los artículos de los Estatutos Sociales. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

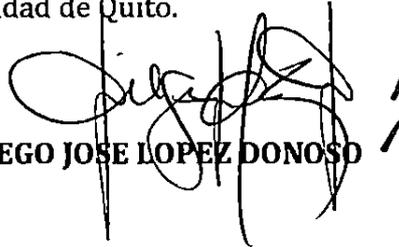
La compañía **ECUACOBANZAS S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en Quito, el 24 de marzo de 2009 ante el Doctor Remigio Poveda Vargas, Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, e inscrita el 22 de abril del 2009 en el Registro Mercantil.

1230

Atentamente,


Sra. María Piedad Chiriboga
Presidente de la Junta General

En Quito, a 14 de febrero del 2017, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **ECUACOBANZAS S.A.**, para el cual he sido elegido. Mi nacionalidad es ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 170822017-1, y con domicilio en la ciudad de Quito.


DIEGO JOSE LOPEZ DONOSO

TRÁMITE NÚMERO: 11226



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	8564
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2579
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUACOBANZAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LOPEZ DONOSO DIEGO JOSE
IDENTIFICACIÓN:	1708220171
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1230 DEL 22/04/2009 NOT. 17 DEL 24/03/2009.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

